

PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN **DOCTORADO EXTRAORDINARIO**. Curso académico 2009-2010.

Memoria de doctorado:

Los estudiantes deberán presentar un trabajo original que apunte a una definición provisional de la problemática de investigación y donde se elabore el estado de la cuestión.

Esto supone:

- Lectura de la bibliografía más relevante y actualizada.
- Identificación de las líneas teórico-metodológicas más importantes desde las que se ha abordado la cuestión: análisis crítico (de forma no descriptiva ni sumativa) de los principales estudios y trabajos previos, destacando sus respectivas aportaciones, limitaciones y lagunas.
- Propuesta de una problemática de investigación propia, que suponga alguna aportación al conocimiento.

Formato y presentación:

Extensión: mínimo 25 páginas, máximo 35 páginas.

Entrega de copia en papel y en CD con referencia al nombre del doctorando/a, título, departamento, fecha y programa de doctorado.

Letra: Times New Roman 12.

Espaciado: 1,5 líneas

Fecha de entrega: 15 de mayo **de forma provisional** a la espera de ser confirmado por secretaría de la Facultad.

Evaluación:

El trabajo será evaluado por la Comisión de Doctorado del año en curso.

Para cualquier otra información diríjase a la coordinadora del programa de doctorado (Maria Isabel Jociles) o la Jefa de Negociado de Gestión Administrativa del Dpto (Pilar Montero).